

Plataforma Electoral, “Partido Vecinalista de Integración Ciudadana”

Nuestro accionar de gobierno y legislativo, en concordancia con nuestro pensamiento será el de promover y realizar, políticas referidas a lo que denominamos.

“Bases para la Transformación”

1-Educación Pública:

Modernizar con contenidos que permitan además del aprendizaje y la capacitación, también la formación de los ciudadanos.

El progreso social solo es posible mediante el avance educativo.

- Programa integral y fondos especiales destinados al mantenimiento y mejoramiento edilicio y de seguridad en los establecimientos educativos.
- Ampliar el presupuesto en educación con DESCENTRALIZACION individual, para cada establecimiento y jurisdicción.
- Incorporación de único año de especialización optativo, en las escuelas secundarias, con sistemas de pasantías en empresas, acordes al título del estudiante egresado.
- Revertir el deterioro del sistema educativo en todos sus niveles y modalidades, adecuando el esfuerzo de la comunidad educativa, a la complejidad que el avance científico tecnológico trae aparejado.

2-Salud:

- Un sistema de salud integrado, interconectando los servicios de salud , municipales provinciales y Nacionales con total cobertura, optimizando el funcionamiento de los mismo.
- Incorporar una tarjeta de seguridad social para todos los habitantes, que registre la historia clínica de cada paciente y facilite la implementación del programa de prevención de enfermedades, mediante la vacunación, detención precoz, concientización y aprendizaje sanitario.
- Programa de atención a las adicciones y la drogadicción, con la creación y apoyo de centros especializados y contención familiar.

El cuidado de la salud pública es un deber indelegable del Estado.

3- Trabajo y Desarrollo Social:

- Generación de empleo, con salarios dignos, recreando la cultura del trabajo y la dignidad humana; es deber de la Política y el Estado.
- Programa de prevención en seguridad laboral.
- Plan de viviendas en la ciudad, mediante un sistema de ahorro y préstamo, para la construcción o compra de viviendas, con cuotas accesibles y a largo plazo.
- Creación del certificado hipotecario para financiar viviendas, con sistema Leasign.

4-Seguridad, el valor a proteger es la vida.

- Abastecer la policía de un sistema de equipamiento moderno e instrucción del personal de policía.
- Prevención del delito, modificando las normas de seguridad, control ciudadano a través de un sistema de auditoría externa, con participación de los vecinos para control sobre los procedimientos y conductas policiales (fotos vecinales de seguridad).
- Operativo de captura de armas ilegales.

5 – Desarrollo Social:

- Plan Integral para la familia que permita a los padres e Hijos reunirse en la mesa familiar, Programas; de adicciones y creación de la vivienda digna de emergencia familiar, programas especial para niños y ancianos en la vía pública.
- Urbanización y reordenamiento con planes de viviendas específicos para villas de emergencia.

6 – Infraestructura y Servicios:

- Jerarquizar los Entes Regulador es de los servicios públicos en manos privadas, con la participación real de los usuarios, para un mayor control de las empresas que brindan dichos servicios.
- Ampliación y creación de nuevos servicios públicos
- Construcción del tramo de autopista que una el acceso sur y el acceso norte y realización de puentes y bajo nivel en cruces ferroviarios y demás obra de Infraestructuras.

7- Medio Ambiente:

- Planificación Ambiental con protección de nuestros recursos naturales, creación del comité de saneamiento ambiental de cuencas contaminadas, programa de forestación y de ampliación de espacios verdes, parques y plazas, con creación de actividades deportivas.

8- Reforma del Estado:

- Conformación de un Estado descentralizado, desburocratizado, planificador, activo y participativo, que priorice el cambio de las asimetrías urbanas y sociales.
- Políticas de Regionalización. Creación de organismo que pertimán el desarrollo regional.

9- Reforma Judicial:

- Reorganización del sistema Judicial y dotación de tecnología para su mejor y más rápido desempeño.

10- Reforma Electoral:

- Reforma del sistema electoral, para una mayor representación de las minorías.
- Regionalización, de la elección, de Lesgiladores Provinciales, evitando las listas sabanas, con un máximo de Lesgiladores por región.